

DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA
DIRECTOR
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
COATZACOALCOS MINAPITLAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 04 de diciembre de 2017, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo LICENCIATURA EN INGENIERIA DE SOFTWARE, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ALGEBRA LINEAL PARA COMPUTACION	5.00	SEC1	IOD			DESIERTA	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

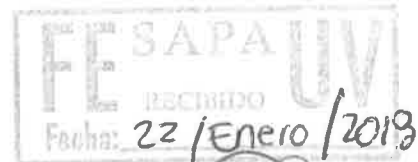
En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 22 de enero de 2018

M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIV



C'p. Secretaria Académica. Conocimiento
C'p. Dirección de Personal. Mismo fin
C'p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C'p. Archivo

DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEWA
DIRECTOR
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
COATZACOALCOS MINATITLAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 30 de noviembre de 2017, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ALGORITMICA	5.00	SEC1	IOD	NICOLÁS TORRES MARTÍNEZ	492 33	FAVORABLE	
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	4.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
DESARROLLO DE SOFTWARE PARA APLICACIONES TELEMATICAS	4.00	SEC1	IOD	NICOLÁS TORRES MARTÍNEZ	525 00	FAVORABLE	
				RAMIREZ GUERRERO JOSE ROBERTO	504 00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
MERCADOTECNIA	4.00	SEC1	IOD	GONZALEZ PARDO CLAUDIA AISA	608 50	FAVORABLE	
				NICOLÁS TORRES MARTÍNEZ	0 00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
PLANEACION ESTRATEGICA	4.00	SEC1	IOD	JUAREZ JUAREZ YESENIA JANETH	860 10	FAVORABLE	
				GONZALEZ PARDO CLAUDIA AISA	640 50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				NICOLÁS TORRES MARTÍNEZ	506 30	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
SISTEMAS DE INFORMACION BASADOS EN LA WEB	4.00	SEC1	IOD	NICOLÁS TORRES MARTÍNEZ	515 60	FAVORABLE	
				RAMIREZ GUERRERO JOSE ROBERTO	508 30	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
SISTEMAS OPERATIVOS DE RED	4.00	SEC1	IOD	RAMIREZ GUERRERO JOSE ROBERTO	0 00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
TECNOLOGIA PARA REDES MOVILES	4.00	SEC1	IOD	RAMIREZ GUERRERO JOSE ROBERTO	0 00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.





Universidad Veracruzana

C201851-0018

P-001

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 22 de enero de 2018

M.A. LILIANA IVONNE ESCOBAR INCOURT TREVEDHAN
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVO

C.e.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.e.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.e.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.e.p. Archivo

DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA
DIRECTOR
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
COATZACOALCOS MINATITLAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 30 de noviembre de 2017, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ADMINISTRACION ESTRATEGICA	4.00	SEC1	IPP			DESIERTA	
ESTRATEGIAS COMERCIALES	4.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
ETICA EN LOS NEGOCIOS	3.00	SEC1	IOD	JUAREZ JUAREZ YESENIA JANETH	817.10	FAVORABLE	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	4.00	SEC1	IPP			DESIERTA	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	4.00	SEC2	IPP			DESIERTA	
GESTION FINANCIERA II	4.00	SEC2	IPP	VALERIA RAMOS REAL	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
MATEMATICAS FINANCIERAS	4.00	SEC1	IOD	ARENAS GARDUZA REYNA MARGARITA E	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
MERCADOTECNIA	4.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
RELACIONES PUBLICAS	4.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
SOFTWARE DE APLICACION ESTADISTICA	4.00	SEC1	IOD	ARENAS GARDUZA REYNA MARGARITA E	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
				PAVON REMES MILENA DEL CARMEN	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM
TECNICAS DE ORGANIZACION	4.00	SEC2	IPP			DESIERTA	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

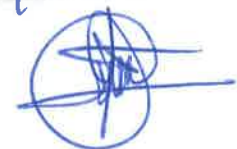
En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 22 de enero de 2018

M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIV




DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA
DIRECTOR
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
COATZACOALCOS MINATITLAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 30 de noviembre de 2017, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo ADMINISTRACION previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ADMINISTRACION DE LAS OPERACIONES	4.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES TURISTICAS	4.00	SEC1	IOD	MENDEZ MENDOZA JUAN JOSE	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
DESARROLLO TURISTICO REGIONAL	4.00	SEC1	IOD	MENDEZ MENDOZA JUAN JOSE	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
ECONOMIA	4.00	SEC3	IOD	JUAREZ JUAREZ YESENIA JANETH	853.10	FAVORABLE	
ESTRATEGIAS DE MERCADOTECNIA	4.00	SEC1	IOD	GONZALEZ PARDO CLAUDIA AISA	630.10	FAVORABLE	
				ANA LILA FISCAL ZÁRATE	380.50	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
ESTRATEGIAS DE MERCADOTECNIA	4.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
FUNDAMENTOS DE DERECHO	4.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	4.00	SEC3	IOD	GONZALEZ PARDO CLAUDIA AISA	472.50	FAVORABLE	
OPERACIONES Y PRODUCTOS BANCARIOS	4.00	SEC1	IOD	HERNANDEZ VALENZUELA BERTILDA	324.30	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	4.00	SEC1	IPP			DESIERTA	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

FE SAPA UV
 RECIBIDO
 Fecha: 22/Enero/2018




Universidad Veracruzana

C201851-0017

P-001

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 22 de enero de 2018

M.A. LILIANA IVONNE DE STANCOURT TREVEDHAN
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVO

C.e.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.e.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.e.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.e.p. Archivo

DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA
DIRECTOR
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
COATZACOALCOS MINATITLAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 30 de noviembre de 2017, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo ADMINISTRACION, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pta.	Resultado	Observaciones
PROYECTOS TURISTICOS	4.00	SEC1	IOD	MENDEZ MENDOZA JUAN JOSE	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
 "Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa, Ver., 22 de enero de 2018

M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN
 DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIV



C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
 C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
 C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
 C.c.p. Archivo

DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA
DIRECTOR
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
COATZACOALCOS MINATITLAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 30 de noviembre de 2017, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo CONTADURIA, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ANALISIS DE RIESGO	4.00	SEC1	IOD	HERNANDEZ VALENZUELA BERTILDA	329.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
CONTABILIDAD INTERMEDIA I	4.00	SEC3	IOD			DESIERTA	
ECONOMIA	4.00	SEC3	IOD	ANA LILA FISCAL ZÁRATE	370.80	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
FINANZAS INTERNACIONALES	4.00	SEC2	IOD	HERNANDEZ VALENZUELA BERTILDA	333.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
				VALERIA RAMOS REAL	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM
				ANA LILA FISCAL ZÁRATE	325.10	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACION	4.00	SEC3	IOD			DESIERTA	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	4.00	SEC2	IPP			DESIERTA	
IMPUESTOS INDIRECTOS Y CONTRIBUCIONES. ESTATALES Y LOCALES	4.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	4.00	SEC3	IOD			DESIERTA	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

FE SAPA UV
RECIBIDO
Fecha: 22/Enero/2018





En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 22 de enero de 2018

M.A. LILIANA MONNE BETANCOURT TREVEDHAN
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVO

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo